PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2984 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Martes 10 de Marzo de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2661

Fué convocada a elecciones, la prov. de Corrientes

EL G. PROVISIONAL FIRMO HOY EL DECRETO, ANALOGO AL DE LA CONVOCATORIA DE Bs. AIRES

En la Provincia de Corrientes, apenas fué conocida la noticia, sobre todo en la Capital, produjéronse escenas de gran alborozo

LA AUTORIZACION AL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 10. — El G. Provisional acaba de firmar un decreto convocando a elecciones en la provincia de Corrientes.

BUENOS AIRES, 10. — El Gobierno Provisorio, en las últimas horas de la tarde de hoy, firmó un decreto por el cual se autoriza al interventor nacional en la provincia de Corrientes, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, a convocar a elecciones al pueblo de esa provincia, para el día 19 de abril del año corriente.

Tanto los considerandos del decreto, como la parte dispositiva del mismo, son análogos a los que sirvieron para la convocatoria en la provincia de Buenos Aires.

CORRIENTES, 10. — Esta tarde, por intermedio del telégrafo, conocióse a última hora, la noticia de que el gobierno provisional había resuelto que en ésta se celebren elecciones el día 19 de abril del año en curso.

Al darse a conocer en las pizarras de los diarios, la interesante información, produjéronse muchas escenas de alborozo, entre todos los militantes políticos sin distinción de partidos.

SE HABLO HOY EN ROSARIO SOBRE LA NECESIDAD DE UNIFICAR AL RADICALISMO

La reserva guardada por los asistentes al banquete, impide dar a conocer en detalle las conversaciones mantenidas por los concurrentes al mismo

NOMBROSE UNA COMISION QUE CORRERA CON LOS TRABAJOS

ROSARIO, 10. — No hemos podido hasta la hora de transmitir, llegar a conocer en detalle lo ocurrido esta mañana en el almuerzo ofrecido en el Bar Cifrè, por el señor Santiago Beristain a un grupo de políticos radicales, con el propósito adelantado ayer de conversar acerca de la posibilidad de designar una fórmula que unifique las fracciones partidarias, pero, sin embargo, algo ha trascendido, aunque sea en forma nebulosa, de lo conversado.

Sabemos, así, que se dará a conocer, oportunamente, un manifiesto que mereció la aprobación general, en el cual los concurrentes expresan su opinión acerca de la situación política actual y de la necesidad impostergable de proceder a una reorganización total del partido y acerca de otras cuestiones partidarias de interés. El manifiesto no ha sido publicado hoy en Rosario, y posiblemente sea dado a conocer mañana.

Como concreción de propósitos, sabemos que fué designada una comisión encargada de iniciar los trabajos preparatorios de la reorganización, integrada, entre otros, por los señores A. D. Cárdoso, Villarroel, Clodomiro Hernández, Neumayer, Alejandro Nogués y el anfitrión de la comida, don Santiago Beristain.

UNA QUIEBRA DE UN MILLON DE DOLARES

Ha sido detenido José Bruno, el fallido en Génova

GENOVA, 10. — Ha sido detenido José Bruno, un exportador de aceites a la América del Sud, quien ha quebrado últimamente, causando su presentación a los tribunales un verdadero escándalo de índole comercial.

El pasivo a que debe responder José Bruno, alcanza al millón de dólares.

LA DESOCUPACION EN INGLATERRA

Será necesario echar mano a recursos heroicos para impedir los efectos de la desocupación

LONDRES, 10. — Esta mañana celebróse una conferencia pública organizada por el partido comunista. El objeto del mitin consistía en protestar contra el aumento constante de la desocupación, la cual se atribuye a falta de previsión oficial.

El orador Stimson manifestó que los trabajadores debían organizarse de tal modo que obliguen al gobierno a tomar medidas heroicas para impedir los efectos de la crisis que está causando graves daños en las clases humildes de la población.

CAUSA DAÑOS LA NIEVE EN EL V. DEL RHIN

Las nevadas han cubierto casi toda la Selva Negra

FRIBURGO, 10. — Las nevadas caídas abundantemente en los últimos días, han cubierto la casi totalidad del valle del Rhin y gran parte de la Selva Negra, causando enormes perjuicios en las poblaciones.

Los habitantes están desesperados, pues la baja temperatura reinante, unida a la nieve que cae con profusión, ha destruído los plantíos en gran parte, y causa otros daños de no menor consideración.

Son enormes los daños causados por los sismos en el reino de Búlgaria

Los terremotos de ayer en el Japón, de duración e intensidad inusitada, causaron, asimismo, grandes daños de índole material, pero ninguna víctima

ALDEAS DESTRUIDAS EN LOS BALKANES

BELGRADO, 10. — Los temblores de tierra de la semana pasada han continuado hoy, aterrorizando a los ya desmoralizados habitantes de la campaña que parecen estar resignados esperando la muerte, sin moverse de los sitios en que murieron los suyos o en que perdieron lo único que tenían en el mundo. Felizmente, los temblores, si bien de larga duración, no son muy violentos, no causando mayores daños sino en los edificios que han quedado agrietados y que fueron ya evacuados.

Estímase que la lista de muertos hasta ahora encontrados se eleva a no menos de cien personas, sin contar los heridos y los cadáveres que posiblemente se hallen bajo los escombros.

Las poblaciones que han resultado destruídas por completo son muchas, destacándose entre éstas, la aldea de Guevenelí, en la región de Prevot. En la aldea [illegible] no ha quedado un sólo edificio sano, hallándose la iglesia completamente agrietada y en peligro de derrumbarse debido a los movimientos sucesivos de la corteza terrestre.

Se teme que, debido a los muertos y a las materias en descomposición, se declare una epidemia, habiendo las autoridades impartido diversas órdenes para impedirla, en lo posible.

TOKIO, 10. — El movimiento sísmico de ayer, de nunca vista duración e intensidad, no ha causado, que se sepa, víctimas humanas, produciendo, en cambio, enormes perjuicios de carácter material.

PERIODISTAS DETENIDOS EN BUENOS AIRES

A fin de interrogarlos sobre la procedencia de un suelto

"LA UNION"

BUENOS AIRES, 10. — La policía de esta capital procedió hoy a la detención de Julio Uturbey, Antenor Ferreyra, Lorenzo Facio Rojas, Próspero Abalos, y Carlos Brussman, de la Comisión de Prensa del diario personalista "La Unión", con objeto de interrogarlos acerca de quien sería el autor de un suelto en que se consideraba acerbamente la obra del Gobierno Provisional.

Ninguno de los nombrados quiso ser delator del articulista, negando informaciones al respecto.

Somanez Ocampo Será Presidente de la J. de Gob.

Se estima que, con la renuncia de la Junta del Sur, el Perú vá hacia la normalidad

EL OFRECIMIENTO

LIMA, 10. — Se cree que con la renuncia de los miembros componentes de la Junta de Arequipa, la que encarnaba, a su vez, las aspiraciones de todo el sur, quedará solucionada dentro de breve término la situación política del país. Desaparecido el primordial obstáculo de división, representado por los rebeldes arequipeños, puede afirmarse, sin lugar a dudas, que la república se halla frente a los caminos de la normalidad y la legalidad.

La Junta ha ofrecido la presidencia de la misma al coronel Somanez Ocampo, quien la ha aceptado, anunciando que partirá esta misma tarde en avión para hacerse cargo de sus funciones.

AHORCOSE EN UN MOLLE EN F. TOSTADO

Era capataz de una estancia de don Félix Ayerza

UNAS CARTAS

F. TOSTADO, 10. — En la estancia La Agustina, de este distrito, propiedad del señor Félix Ayerza, ha sido hallado, ahorcado en un molle, el capataz del establecimiento, de nombre Enrique Fernández, argentino, de 46 años de edad.

En uno de los bolsillos halló la policía una carta dirigida al jefe del Departamento, en la cual le dice que no moleste a nadie por su muerte y que sus efectos los entregue a una mujer cuyo nombre dá, pero que es desconocida para los vecinos. Otra carta, también en uno de sus bolsillos, escrita en forma versificada, dá cuenta de las andanzas de su vida y de su afición a la bebida.

Hace muy poco tiempo un hijo de Fernández, de corta edad, murió asesinado.

Las Actividades de la Compañía Aero-Postal

Se informa a ese respecto en la Cámara de Diputados francesa

PARIS, 10. — Parece ser que los socialistas tienen pensado pedir a M. Flanding que informe en la Cámara de Diputados acerca de la situación financiera actual de la compañía Aero-Postal con la América del Sud, y acerca de sus actividades en los últimos tiempos.

El informe estaría relacionado con la promesa que ha hecho el gobierno de ayudar en lo posible a la compañía para que no se suspendan los servicios, como habíase anunciado.

Desde Hace 45 Años no se Ahorcaba

Alfred Bust fué colgado hoy, convicto y confeso de un asesinato

SU DELITO

BELTFORD, 10. — Desde hace 45 años en esta ciudad no se aplicaba la pena capital, recordando solamente las personas que frisaban en los sesenta años, los detalles de las últimas ejecuciones cumplidas en ésta; hoy, se ha interrumpido el lapso, habiendo el verdugo oficial ahorcado a Alfredo Buts, convicto y confeso del asesinato de una persona que nunca fué identificada.

Buts había cometido algunos desaguisados de carácter amoroso, pero no muy graves, habiendo llegado a un extremo en que precisó ocultar su personalidad; a esos efectos, asesinó a un desconocido, suplantándolo. Cuando la policía encontró el cadáver y quiso identificarlo, su tarea resultó imposible, pues Buts habíalo quemado casi por completo. Detenido no negó su delito, y condenado a sufrir la última pena, mostróse arrepentido al extremo, pero no se lo quiso perdonar.

Serán Agasajados los Príncipes en Lisboa en Abril

El Gobierno ha comenzado la preparación del programa

LISBOA, 10. — El gobierno ha ordenado que se inicie la preparación del programa con que serán agasajados los príncipes de Gales y Jorge de Inglaterra, durante la visita que han enunciado efectuarán a Portugal.

La visita se realizará una vez que los príncipes regresen de Sud-América, en el mes próximo.

Es Intensa la Campaña Conservadora en Buenos Aires, Desde Hace Días

Los dirigentes conservadores, en especial los candidatos de la fórmula, opinan que deben triunfar por gran cantidad e votos

LA INCOGNITA DEL RADICALISMO

LA PLATA, 10. — La campaña que llevan a cabo los conservadores en los distintos partidos de la Provincia de Buenos Aires, ante la proximidad de los comicios, viene intensificándose, y los días de semana, casi tanto como los festivos, son pacíficos en lo que a actos de índole política se refiere. Es así como en los partidos donde los conservadores han perdido últimamente por gran cantidad de votos — de los cuales San Nicolás sería el specimen — vienen siendo objeto de una labor continua y encarnizada que, aseguran los dirigentes, permitirá al partido reconquistar las perdidas posiciones de hace algunos años.

Interrogados los cabezas directoras acerca de las perspectivas de los comicios del 5 de abril próximo, declaran que ellas son excelentes y que, pese a que el radicalismo resolviera concurrir con todo su bagaje electoral, no dudarían del triunfo. Destácanse en estas optimistas apreciaciones, los candidatos, en especial el señor Santamarina, quien no vacila en afirmar que el triunfo de la fórmula será sin precedentes en la provincia.

En cuanto a los radicales, todavía continúan siendo una incógnita, pese a que gana cuerpo la idea abstencionista, por más o menos los mismos conceptos contenidos en el manifiesto del Sr. Durand.

FUE APALEADO EL DIRECTOR DE UN SEMANARIO

Cinco desconocidos penetraron en la redacción de Karikato

LA HABANA, 10. — Una muestra del grado a que han llegado las exageraciones de las pasiones políticas, la ha dado el hecho de que anoche haya sido brutalmente apaleado el director del Semanario Humorístico Karikato, que últimamente fuera suspendido por sus ataques al gobierno.

En momentos en que el director, una vez concedida la reapertura del semanario, encontrábase en su oficina, trabajando en el mismo, fué interrumpido por la entrada de cinco individuos a quienes no conocía y que, sin mediar palabra, la emprendieron con él a bastonazos, dejándolo en un estado lastimoso.

En los círculos periodísticos el hecho ha causado profunda indignación.

CONTINUA MEJOR LA INFANTA

Los reyes volvieron a visitarla en el Sanatorio

MADRID, 10. — La Infanta María Cristina se halla muy mejorada en el sanatorio donde convalece de la intervención quirúrgica que le fuera practicada el domingo en esta ciudad.

Los reyes volvieron a visitarla en el sanatorio, enterándose de su excelente estado.

Los reglamentos de Mercados a Término del país

Necesitan de una reforma, a juicio de la Dirección de Estadística

BUENOS AIRES, 10. — El director de Estadística del Ministerio de Agricultura ha elevado al titular de la cartera un prolijo estudio en el que considera, desde diversos puntos de vista, y en forma extensa, las reglamentaciones de los mercados a término del país.

Termina el informe aconsejando que sean reformados esos reglamentos.

LOS COMEDORES PARA OBREROS EN Pto. NUEVO

Fueron inaugurados con asistencia de varios ministros

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana, poco antes de mediodía, se efectuó la inauguración de los comedores para obreros en Puerto Nuevo asistiendo al acto varios ministros del P. E. Nacional. En su honor sirvióse una comida a la que asistieron, además de los citados, altos funcionarios portuarios, habilitándose después los comedores para obreros, que fueron ocupados en seguida por gran cantidad de éstos.

Fué batido un record por dos Av. franceses

El de distancia, en un avión con el máximum de carga útil

STAMPES, 10. — Los aviadores franceses Reginensi y Lalouz, acaban de terminar una hazaña iniciada ayer, batiendo el record mundial de distancia en avión, con carga útil. La prueba desarrollóse con toda felicidad desde sus comienzos.

LA APERTURA DE LOS SINDICATOS ES AGUARDADA

Los obreros de Barcelona esperan que el gobierno cumpla su promesa

BARCELONA, 10. — Los obreros sindicalistas de esta ciudad, esperan que el gobierno cumpla su promesa de reabrir los sindicatos, clausurados durante los días de diciembre, en su mayor parte. La mayoría de los obreros, como es natural, no tienen mayor fé en las declaraciones oficiales, y algunos exaltados han hablado de proceder como en caso análogo lo hicieron los elementos de Madrid, abrir por cuenta propia los locales.

Los obreros de ésta encuéntranse tranquilos, y en realidad no [illegible]

SIGUE VALORIZANDOSE EL PESO ARGENTINO EN GRAN ESCALA

BUENOS AIRES, 10. — Como podrá ver el lector por el cuadro comparativo que más abajo damos, el peso argentino ha experimentado, desde ayer a hoy, una suba que alcanza casi a los seis puntos, con respecto al dólar, la divisa más usual en los cambios internacionales.

Asimismo, con respecto a la libra esterlina el aumento es importante, pudiéndose decir idéntica cosa de cada una de las divisas extranjeras usadas para cotejar nuestra moneda en los mercados de cambios.

	SABADO	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLLAR	15.53	15.23	15.20
LIBRA	32.33	31.87	31.83
FRANCO	11.61	11.38	11.36
PESETA	14.40	14.13	14.11

DEMPSEY SERA REFEREE EN EL MATCH DE HOY

En Long Beach, entre Uzcudum y Kennedy

LOS ANGELES, 10. — El excampeón del mundo de todos los pesos, Jack Dempsey, ha sido comprometido para actuar como referée en el match que esta noche sostendrán en Long Beach, Paulino Uzcudum y Kennedy, a 10 rounds.

El encuentro no ha dejado de despertar interés, y son muchos los aficionados que vaticinan que será digno de verse.

La presencia del excampeón en el ring, será un in-

UN DEMENTE ASESINO HOY A LA MUJER QUE LE LAVABA LA ROPA

Entre ceja y ceja habíasele metido el convencimiento de que ella, que disponía de sus prendas de vestir, era la causante de una enfermedad por él sufrida

UN BALAZO Y UN TAJO

BUENOS AIRES, 10. — En una casa de pensión de la calle Sarmiento, ha ocurrido hoy un suceso que no puede atribuirse sino a la locura padecida por el principal actor del mismo, y del que resultó víctima una fámula del asesino, acusada por éste de haberle causado un "daño".

En la calle Sarmiento 2024 vive desde hace tiempo José Pazón, en quien en los últimos tiempos se habían notado síntomas de locura y que, desde hace días, vivía obsesionado con la idea de que la mujer que le lavaba la ropa, Aurelia Picazzo, habíale introducido algo en sus prendas — un "daño", posi-

Esta mañana, la fámula hallábase limpiando vidrios tranquilamente, cuando Pazón, provisto de un revólver, acercósele cautelosamente y, desde escasa distancia, le hizo un disparo que penetró en su pecho en los espacios intercostales izquierdo. Pese a la gravedad de la herida, la pobre mujer intentó defenderse, consiguiendo que a Pazón se le cayera el revólver; éste no cejó en su propósitos y extrayendo un enorme cortaplumas de su bolsillo, infirióle un gravísimo tajo que le seccionó la carótida.

Huyó despavorida Aurelia, yendo a refugirse en el cuarto de baño, en cuyo piso cayó muerta, y

HAN OBTENIDO VICTORIAS LOS "SANDINISTAS"

En los últimos cinco combates, los rebeldes causaron bajas

MEJICO, 10. — Pese a que las noticias procedentes de Norte América, permitían asegurar que los partidarios del general César Sandino habíanse retirado hacia el interior de Nicaragua, no dando señales de vida, desde el cuartel general de éstos se informa que últimamente se han librado cinco combates de regular importancia contra las tropas leales al gobierno, que han sido otros tantos triunfos para los sandinistas.

Parece ser que los informes procedentes de fuente rebelde, han sido captados por los norteamericanos, quienes han preparado una

El T. Militar Juzgará a los Detenidos de San Cristóbal, Srs. Aicardi y Urteaga

A las 17 horas llegó procedente de Paraná una comisión de militares para tal efecto

Los procesados nombraron defensor al capitán del ejército, Manuel R. Villaverde

EL ACTO PUBLICO DARA COMIENZO MAÑANA A LAS 8 y 30 HORAS

Esta mañana con la balsa que [illegible] a Paraná, el subcomisario de investigaciones señor Herrero, [illegible] las constancias del sumario iniciado contra los señores Santiago Aicardi y Modesto Urteaga. El policía hizo entrega de las mismas, al comando de la 3a. Región Militar, regresando horas después en la balsa que sale de Paraná a las 13 horas.

UNA COMISION MILITAR

Juntamente con el subcomisario Herrero, vino también una comisión de militares compuesta por los señores teniente coronel Emilio R. Alvarez, doctor Ernesto [illegible], teniente coronel José J. Rodríguez, teniente coronel Gregorio Pascual, mayor Raúl Mariné y Luis A. Cattáneo; capitanes, Paulino Pastor, Luciano Díaz Colodrero, González, Benito Oca, Manuel R. Villaverde y teniente 1o. [illegible] Fúscolo.

UN PELOTON DE SOLDADOS

A los pocos minutos de haber llegado a la Jefatura de Policía dicha comisión de militares, el jefe señor Centeno, puso a la disposición de la misma, el personal necesario para facilitarles la tarea. Nos informamos entonces que iba a formar Tribunal Militar para juzgar a los dos detenidos nombrados: señores Aicardi y Urteaga, pues según la policía de San Cristóbal se les habría encontrado gran cantidad de armas, cuyo destino no pudieron justificar.

TRIBUNAL MILITAR

Encontramos en una de las salas del edificio a un militar de alta graduación, que conjuntamente con el armero de la repartición policial examinaban gran cantidad de armas. Supimos que eran las secuestradas a los señores Aicardi y Urteaga, según se afirma. Segundos después, todos los militares que hemos nombrado entraron al salón de fiestas, espaciosa sala del edificio sita en el piso alto, formándose consejo de guerra. Un pelotón de soldados armados a máuser cuidaba la puerta de acceso. Sólo dejaron entrar a los periodistas, haciéndolo poco después los detenidos que venían acompañados del jefe de investigaciones.

LOS MIEMBROS

El tribunal se designó en esta forma: presidente del Tribunal Militar, teniente coronel Emilio J. Alvarez; auditor Dr. Ernesto Odena; Fiscal, capitán Paulino Pastor; secretario, capitán Luciano Díaz Colodrero.



EL ACUSADO SANTIAGO AICARDI

Resultaron por sorteo los 4 siguientes vocales:

Tenientes coroneles José A. Rodríguez, Gregorio Pascual; Mayores, Raúl Mariné y Luis A. Cattáneo.

Acto seguido quedó constituido el tribunal.

DEFENSOR

El presidente del tribunal dirigióse a los juzgados, diciendo que podían designar defensor. Acto seguido los detenidos nombraron al capitán Manuel R. Villaverde. Nosotros observamos a los detenidos. Aicardi, aunque dá muestras de ser hombre sereno, no puede ocultar que está emocionado. Cuando el capitán Villaverde jura por su honor de militar y por la patria que defenderá a los detenidos, Urteaga le mira con cierto estupor. La escena es en verdad impresionante. Acto seguido se levanta un acta que firman con alguna sencillez.

LA LABOR DE ESTA NOCHE

El capitán Colodrero, que es un militar distinguido nos informa que nuestra labor ha terminado. Los dos detenidos se retiran a una sala vecina, acompañados de su defensor el capital Villaverde. El capitán Villaverde es un hombre joven, rubio y usa lentes. Tiene las características de un hombre bueno y enérgico a la vez. Su mirada comunica confianza, y su voz de timbre seguro, revela al hombre que sabe apreciar serenamente los momentos graves de la vida. Estamos seguros que defenderá a los detenidos poniendo en ello toda su fé en la justicia.

El consejo seguirá estudiando el sumario hasta horas de esta noche, y posiblemente hasta mañana, pues desea hacer las cosas con celeridad. Igualmente harán un peritaje caligráfico, examinarán las armas encontradas, etc.

ACTO PUBLICO

Lo más probable es que mañana a las 8 y 30 horas se dé comienzo a la audiencia, acto que nos informan será con acceso al público.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Stella Belkis, hija de Jerónimo Franco y de Natividad Márquez.

María Luisa, hija de Severino L. Lemaire y de Eusebia Coria.

Defunciones—

José Fermín Argüello, argentino, 8 días.

Raquel María del Carmen Malnou, arg. 1 mes.

Marcos Feldman, ruso, 95 años.

David Suneir, suizo, 91 años.

René Melchor Santancheum, argentino, 3 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Angel Casimiro, hijo de Hipólito Mora y de Fortunata Márquez.

Bernardo Tristán, hijo de Victorio Pizzanuglio y de Cirila Abalos.

Irene Belkis, hija de Candelario González y de Severa Giménez.

Humberto, hijo de Lucas Tagliente y de Anunciata Seragui.

Juan, hijo de Miguel Portel y de Victoria Montenegro.

Belkis Norma, hija de Manuel Dumas y de María Avellaneda.

Defunciones—

Rafael Ibarra, argentino, 47 años.

Horquidea Zanone, arg. 20 meses.

Francisco Bernardelli, argentino, 18 años.

Fructuoso Luato Soto, arg. 11 meses.

Nacimientos—

Aida Gladys, hija de Manuel Dumas y de María Avellaneda.

EN EL PASO A NIVEL DE MARIANO COMAS Y SAN JERONIMO UN TREN DE ROSARIO EMBISTIO A UN CAMION

Lo destrozó totalmente despidiendo a gran distancia a sus tres ocupantes que están lesionados

LA MAQUINA No. 606

Un accidente ferroviario que pudo tener graves consecuencias se registró esta mañana, ya casi a medio día, en jurisdicción de la seccional tercera, que efectúa el sumario del caso. Los ocupantes de un auto-camión, resultaron levemente heridos y el vehículo destrozado, al ser embestido por un tren de pasajeros. Veamos lo que dice la policía:

A LAS 11 Y 55—

La seccional tercera informa a las 14.30, hora en que terminó el procedimiento la Comisaría de Ordenes, dando cuenta de que siendo las 11 y 55, procedente de Rosario corría el tren de pasajeros arrastrado por la máquina No. 606, piloteada por José Robles, domiciliado en aquella ciudad, calle Córdoba 4530, fogonero Pedro Gras, que vive en Cortada Feis (Rosario) y guarda Vicente González, con domicilio en ésta calle Las Heras y M. Padilla.

MARIANO COMAS Y SAN JERONIMO—

A la altura de la arteria indicada, se encuentra un paso a nivel del F. C. S. F. que, nos informan, está sin barreras. Corriendo por calle M. Comas de Oeste a Este iba el auto-camión chapa de Felicia No. 43. Además del conductor, Bartolo Previale, italiano, de 53 años, domiciliado en Felicia, iba una hijita de éste de nombre Haydée, argentina, de 8 años de edad y Luis Lupertuy, argentino, de 40 años.

EMBESTIDOS—

Es suficiente saber que los ocupantes del vehículo no eran de Santa Fe, para afirmar que ignoraban la existencia del peligro. Además irían distraídos sin suponer el accidente que sufrirían poco después.

Siguió avanzando el auto-camión, y su conductor al cruzar las vías se sorprendió por una inmensa mole que se le venía encima. Tuvieron real conciencia del peligro después de haber aterrizado violentamente a varios metros de distancia.

HERIDOS LEVES—

El tren siguió la marcha, informando su personal, al llegar a la estación del accidente ocurrido. Afortunadamente los tres ocupantes del auto-camión sufrieron leves contusiones. El camión quedó totalmente destrozado. La seccional 3a. ha iniciado el procedimiento, informando de los hechos al señor juez de instrucción en turno.

La licitación de la luz y fuerza motriz

La empresa dirige al público una comunicación

La Compañía de Tranvías y Fuerza Ltda. nos pide la publicación de la comunicación siguiente:

Nos es grato llevar a conocimiento de nuestra distinguida clientela que con motivo de la licitación del 4 del corriente hemos formulado propuestas que permiten la unificación de los servicios eléctricos de esta ciudad, las cuales entrañan para el público y para la comuna ventajas fundamentales que por ello nos permitimos destacar:

1o. - Buen servicio en la zona de la Usina Municipal durante el próximo invierno

La Compañía ofrece comenzar de inmediato y terminar dentro de los 90 días subsiguientes los trabajos e instalaciones necesarias para interconectar la Usina Municipal con la de la Compañía y tender nuevos alimentadores para mejorar el voltaje en la zona servida por la Usina Municipal.

2o. - Una notable rebaja de tarifas a sus actuales clientes y también a los de la Usina Municipal

La Compañía ofrece rebajar en seguida la tarifa máxima para luz en toda la ciudad de 35 a 28 centavos el KWH y la de fuerza de 15 a 12 centavos el KWH, y además hacer rebajas escalonadas en dichas tarifas que las reducen hasta el precio de 8 centavos por KWH, permitiendo a los consumidores utilizar, en condiciones ventajosas, la corriente eléctrica para calefacción, ventilación y funcionamiento de aparatos eléctricos en general.

Tomando en consideración solo el primer año, el importe de esta rebaja excede de 250.000 pesos.

3o.—Liberación de la Municipalidad de fuertes obligaciones que actualmente gravan su situación financiera relevándola al propio tiempo de la necesidad de contraer nuevas obligaciones por millones de pesos para la construcción de una nueva usina.

Estos beneficios para el público serán factibles únicamente gracias a la inversión de nuevos e ingentes capitales y mediante la explotación de ambas usinas por la compañía. Enfrente de la difícil situación económica mundial las propuestas de la compañía exteriorizan su profunda fe en el futuro de la ciudad y su firme propósito de contribuir al progreso y bienestar de la misma, sin economizar sacrificios ni esfuerzos para cooperar con sus autoridades dirigentes en la patriótica tarea de impulsar y facilitar su evolución ascendente por todos los medios a su alcance.

Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda.—T. F. Jackson, gerente.

La construcción de casas baratas

Los compradores empezaron a ocupar las del nuevo grupo

Se hallan listas en su mayor parte las casas baratas para empleados y obreros, del segundo grupo de ellas que la empresa Levene construye en la manzana comprendida entre las calles 3 de Febrero, Amenábar, Freyre y Zavalla. Los compradores han empezado a ocupar ya las que tienen frente sobre la última de las citadas calles.

Dentro de pocos días más estarán completamente terminadas otras del mismo grupo, las que serán entregadas a sus respectivos compradores.

La empresa Adolfo Levene se propone construir el tercer grupo de casas económicas para vender a largos plazos a empleados u obreros, en la sección Nordeste de la ciudad, a inmediaciones del F. C. Central Norte.

Cédulas Hipotecarias

En la única rueda de ayer:

Serie 6 H. A. 6 o|o, 100.90; serie 1a., 100.90; serie 7a., 99.00; serie 15a., 100.30; serie 16a., 100.20; 18a., 99.00; 20a., 99.20; 22a., 99.70; 23a., 101.30; 26a., 100.20; 27a., 99.00; 28a., 99.00; 30a., 99.20; 32a., 100.80; 33a., 101.20; 35a., 100.20; 36a., 100.20; 37a., 9900 y 38a, 99.0.

Dirección del Puerto

Altura hidrométrica, dique número 2: 4.95.

Río estacionario.

Calado máximo admisible: 31 pies, 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: 31 pies.

Mercados cerealistas

BAJARON LOS PRECIOS

No se mantuvieron los precios que consignamos ayer.

El pequeño aumento de ayer ha desaparecido en la cotización de hoy y en tanto el trigo como el maíz y lino han bajado más de 0.10 en precios de ajuste.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.25, marzo 5.25, abril 5.33, mayo 5.43, junio $ [illegible].

Lino: Disponible $ 11.28, marzo 11.28, abril 11.31, mayo 11.37.

Maíz: Disponible $ 4.06, marzo 4.06, mayo 3.53.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.95, marzo 4.95, abril 5.00, mayo 5.10, junio 5.20.

Maíz: Disponible $ 3,85, marzo 3.85, mayo 3.65.

Lino: Disponible $ 10.95, marzo 10.95, abril 10.90, mayo 11.00, junio 11.10.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	5.00	4.00	11.06
Abril	5.10	—	11.10
Mayo	5.20	3.69	11.18
Junio	5.30	—	1.28
Julio	5.30	—	11.28

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo subió [illegible], julio 0.02 [illegible]. Maíz marzo bajó [illegible].

Winnipeg: Trigo mayo bajó 0.03|7

Duluth: Lino mayo s|c; julio 0.09|3.

Liverpool: Trigo marzo subió 0.01|3, mayo 0.01|8.

Hull: Lino marzo - mayo s|c.

Calcuta: Lino abril - mayo s|c.

CLUB ATLETICO UNION

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE MARZO DE 1931

En la ciudad de Santa Fe, a los 9 días del mes de marzo de 1931, reunidos los miembros al margen citados, bajo la presidencia del titular doctor F. Luis Anello y con asistencia de los miembros señores A. Puccio, R. San Martín, J. Mai, J. A. Roteta, A. Orsi, J. Cardin, J. A. Berti y R. Ormaechea, se declaró abierta la sesión a las 22 horas.

ACTA—

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

SOCIOS—

Se aceptan los siguientes socios Activos: Emilio Alvarez, Bernardo Bertello, Humberto Cancellieri, Ramón López, Domingo A. Oneto, Ernesto Demonte, Consecio Paolantonio, H. Miranda, Luis Casanova, Daniel Grand, José Callaso, Plácido Espindola y Eustaquio Berren. Cadetes: Arquimides Cid, Antonio Gil y Julio César Rodríguez. Socias: Angelita González y Juanita Catania.

RESOLUCIONES—

Se acepta jugar un partido amistoso el día 15 del corriente, con el Club Gimnasia y Esgrima, encargándose al señor Roteta para ultimar las gestiones, preliminar F. C. C. A. (Rosario) v. F. C. C. A. (Santa Fe).

—Se acepta jugar un partido amistoso con el Club Belgrano campeón cordobés el día 22 del corriente disponiéndose asegurar el partido en la suma de 2.000 pesos.

—Aceptar el partido que propone Rosario Central (Campeón rosarino), para el día 5 de abril próximo en las condiciones usuales.

—*Ordenar a tesorería que el día 17 del actual, abone la suma de $ 10.000 a la empresa Dyckeroff y Widmann, de acuerdo a lo convenido.*

—Encomendar a esta misma empresa la demolición de los dos tabiques divisorios entre la tesorería y la habitación del referée a fin de obtener un local amplio para instalar en él la sala de reuniones y la secretaría, ordenar también se proceda al blanqueo de varias dependencias.

—Se resuelve pasar nota al director del diario "El Imparcial", rectificando conceptos vertidos en el suelto "Hay posibilidades de que se produzcan novedades", publicado en fecha 6 del corriente.

—Se aprueba la liquidación presentada por el Club Universitario de Rosario sobre la inversión de fondos remitidos para los pasajes.

—A moción del señor Roteta se resuelve pasar nota a los señores miembros de la C. D. inasistentes a más de tre sreuniones invitándolos a cumplir con su obligación y evitar la aplicación del artículo respectivo del estatuto.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por la COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MAQUINAS MERCANTILES DE DELAWARE contra HERALDO GOLFIERI & Cía., sobre [illegible] Santa Fe, [illegible] — Bernardino Espinal, secretario. No. [illegible]

Avisos Económicos

SIRVIENTA SE NECESITA — OCURRIR a calle Tucumán No. 2652. v|13|3

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENSION, a persona seria, en casa de familia. — Ocurrir Rioja No. 2455. No. 15552|v|18|3

SIRVIENTA Y UN CHICO, SE NECESITAN. — Ocurrir: Rioja No. 2455. No. 15552a|v|17|3

TELEGRAMAS

DECLARACIONES DEL INTERVENTOR DE S. DEL ESTERO

Dijo que la Provincia sería convocada cuando estuviera electoralmente en condiciones

OTRAS CUESTIONES

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. — Entrevistado el Interventor de esta provincia, Dr. Dimas González [illegible], acerca de algunas de las cuestiones tratadas con las autoridades del Gobierno Provisorio, durante su permanencia en Buenos Aires, manifestó que, con respecto al camino de Santiago del Estero a Tucumán, era cosa resuelta construirlo con fondos provenientes del impuesto de dos centavos al litro de nafta; que las obras del Río Dulce serían proseguidas [illegible] en el Ministerio de Obras Públicas [illegible] la cantidad necesaria para poder ser [illegible] en la obra y que, [illegible] con respecto a la convocatoria a elecciones, sólo podía decir que "ella se efectuaría cuando la provincia estuviera en condiciones de fondo y de forma, para ser convocada".

CAUSO BUEN EFECTO LA FORMULA

ESTA INTEGRADA POR UN HIJO DE TEODOLINA

TEODOLINA (Dpto. Gral. López), 10. — Ha causado excelente efecto en esta población la proclamación de la fórmula del Partido Demócrata Progresista, Molinas-Carreras, por estar integrada por el señor Isidro Carreras, hijo de este pueblo y de mucho arraigo en la región.

ENTREGA DE BONOS AL Bco. DE LA NACION

Para construcción de nuevas líneas en los Ferrocarriles del Estado

UNA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 10. — De acuerdo a lo solicitado por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, y atento a lo resuelto en el acuerdo de ministros del 9 de enero ppdo. se ha resuelto hoy que el Ministerio de Hacienda entregue al Banco de la Nación Argentina bonos de títulos de crédito argentino interno, para ser vendidos al público.

Del importe de la venta se hará frente a la suma de [illegible] pesos nacionales que necesitan los F. F. C. C. para construcción nuevas líneas.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de hoy, resultó favorecido con el premio mayor el número:

27.879

[illegible] 6441, 46947, 3914, 8751, 7159, [illegible] 18229, 21184, 14731, 27873 y [illegible].

AVISO DE LICITACION

La Comisión Directiva de la Sociedad [illegible] llama a licitación [illegible] No. 15504-|25|3

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: Enrique A. [illegible], Angel [illegible], Guillermo [illegible], Hermann Hipp, Eugenio Vogt, Francisco F. Wayss, Alejandro Cusino, Emilio Negroni Ing. E. M. Echeverre y Sra., Dr. Lo Valvo, Dr. B. [illegible], Dr. Duwal Braga, Ing. Juan C. Tobal, Dr. Alfredo J. Hosmann, Ramos Encinas y flia., José Scala y Sra., Emilio M. Córdova, Hugo Abramor, Cirilo de San Vicente, Mayor Mariné.

Salidos: José Carreras, Ernesto Carreras, Ricardo Carreras, Campana, Dr. Gómez y Dr. Antelo Juan J. Lurashi, José Torriglia, Alfredo C. Augsburger, Francisco Passerini, Dr. Luis Guevara, Dr. Juan B. Guevara, A. Vicetechi, Aurelio Pinto, Tomás Cabillei, Carlos Cornelio, Francisco Cuilerel, Domingo Bonifat, Fernando Pessah, Lincoln Allende, Héctor Fitt y Sra., Richard S. Susman, Carlos Peyrano, Luis E. Siburo, Dr. Italo S. Monnini, Dr. Meyer Malamud y Hno., Waltemburg. José Olveta, Eusebio Molinas, Dr. Duwal Braga, Julio Santuchi, S. M. Echeverre y Sra., Luis Oliva, M. Cufure, Alejo Ducca, Arnaldo Ruiz Burgos, Ricardo Tinto, Bolehni Alejandro, Ing. Juan C. Tobal, Eugenio Vogt, Dr. Duwal Braga.

HOTEL ITALIANO: — Entrados: L. Elein, Leon Cey, Humberto Garibaldi, Bartolomé Sabalo, Humberto Corbo, Alvarez, Domingo Urcola, J. F. Macadam y flia., Donato Gomez y flia., Juan Raimondi, Samuel Namirosrki, Jesus Espinosa, Federico Wojner.

Salidos: Federico Narvaez, Juan Rioja, B. Cacino, Donato Gomez y flia., B. Caplan, Angel Rodrigues, E. Lozano, Angel Ferrero, Burgos y flia., T. Fossetti, Sematti, Agustín Foggi, Salvador Partenoy y flia.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.15|16	37.3|8
Francia	19.56	19.30
Bélgica	5.47	5.42
Alemania	3.20	3.18½
España	7.—	6.96
Italia	14.55	14.44
Suiza	3.96	3.93
Portugal	16.94	16.80
Est. Unidos	130.40	132.25
Perú	28.—	——
Brasil	9.100	——
Holanda	1.90	1.88½
Uruguay	97.20	96.30

EL JUEVES INICIA su RAID CANDIOTI

VENDRAN DOS CONTROLES DE LA F. ARGENTINA DE NATACION

Pasado mañana, a las 8 horas, Candioti iniciará su raid de natación a Buenos Aires. La fecha y la hora han quedado convenido hoy entre las autoridades de Gimnasia y Esgrima, el nadador y la Federación Argentina, quien destacará dos representantes para controlar la prueba.

COLON JUGARA EL 22 CON CENTRAL CORDOBA

Esta tarde, a última hora,quedó concertado el match entre Colón y Central Córdoba de Rosario. El partido se realizará en el campo de los rojinegros y se anuncia, al mismo tiempo, que debutará en las filas de los locales un conocido centre-half.

En ediciones sucesivas daremos mayores detalles.

Junta Electoral de la Provincia

AVISO DE LICITACION

PARA PROVISION DE URNAS, UTILES E IMPRESIONES

Llámase a licitación privada hasta el sábado 14 del corriente para la provisión de urnas, útiles e impresiones a la Junta Electoral de la Provincia. En la Secretaría de la misma, todos los días de 8 a 12 podrán los interesados informarse de los artículos a proveer e impresiones a realizar.

Santa Fe, Marzo 10 de 1931. — GUILLERMO TORRES CASTAÑO, Secretario de la Junta Electoral.

No. 15555 v.|14|3

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

Firmado . . . .

Santa Fe, ...

[illegible] a las personas que remitan cupones del interior [illegible] el envío de estampillas [illegible] — La Administración no se responsabiliza por pérdidas [illegible]

LA U. C. R. PIDE DATOS RELATIVOS A LA LIBERTAD ELECTORAL

Una comisión entrevistará al general Uriburu

En la reunión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, realizada el domingo pasado, se autorizó al presidente interino para designar la comisión de delegados y dirigentes que se entrevistará con el presidente provisional, general Uriburu, para conocer las libertades que se otorgarán a los partidos en la campaña electoral de esta provincia.

El doctor Araya integró esa comisión en la siguiente forma: Dr. Enrique M. Mosca, Dr. Juan L. Ferrarotti, Alberto J. Paz, Juan Cepeda, Dr. Manuel María de Iriondo, Plácido Lazo, Joaquín Argona, Dr. Manuel E. Pignetto, Calixto [illegible], José Urbano Aguirre y Rodolfo A. Dietrich.

Una delegación de la U. C. R. de Santa Fe visitó al interventor

Una comisión de dirigentes de la U. C. R. de Santa Fe, integrada por los señores Dr. Héctor S. López, Antonio Celeri, Lorenzo de la Torre, señores Ramón Doldán, Alfredo Muñoz, Egidio Caffaratti, ingeniero Carlos Nikilson, Dr. Simeón T. Reyes, Ernesto Guimard, Genaro Doldán, y presidida por el Dr. Agustín Araya, entrevistóse esta mañana con el interventor nacional doctor Rothe.

Versó la entrevista sobre las garantías que tendrán los partidos políticos durante la campaña electoral que se iniciará en breve; el interventor doctor Rothe respondió — según los datos extraoficiales que poseemos — que era prematuro hablar sobre este punto.

La comisión refirióse también a la situación del departamento San Cristóbal pidiendo la separación momentánea del jefe de policía del Departamento.

Los dos asuntos planteados por la comisión han pasado a estudio de las autoridades de la intervención.

La plataforma electoral del Partido Demócrata

Los programas de aspiraciones suelen ser anchos y largos. Es un defecto o una virtud que está en la naturaleza humana y gracias a lo cual el progreso marcha a paso cómodo.

La plataforma electoral votada por el partido Demócrata Progresista contiene ocho capítulos sobrecargados de buenas intenciones, y es sabido, porque la fama lo tiene divulgado, que el camino del infierno no está empedrado de otro material.

Pese a lo dicho, es de justicia reconocer que el programa aceptado por la asamblea realizada en el Teatro Moderno, contiene interesantes iniciativas de carácter económico, social, educacional, etcétera. Desde luego, los tres apartados que mayormente llamarán la atención son los que se refieren a la "implantación de la Constitución de 1921", el "reconocimiento de gremios en sus derechos de constatación de salarios y defensa gremial" y la "supresión de los departamentos como unidades políticas y administrativas".

El artículo ante último citado no es de clara redacción; suponemos que se pretende autorizar el contrato colectivo de trabajo, buena idea que atenuaría el ardor de la lucha social.

El último creará conflictos a granel, y en definitiva el beneficio público será dudoso. Por mucho tiempo aún los Estados argentinos que dispongan de recursos suficientes, deberán mantener el sistema de subdivisiones políticas como el medio más eficaz para el adelanto de los departamentos; es verdad que el sistema actual es caro y engorroso, pero del mismo puede afirmarse que es un mal necesario.

En cuanto a la Constitución del 21 sería preferible ir rectamente a la reforma de la actual. En diez años se han modificado muchos conceptos políticos y administrativos, y la mayor experiencia permitiría sancionar un estatuto superior al vetado. El programa de referencia no obstante algunas disposiciones que calificaremos de ingenuas, como por ejemplo, la relativa a "difundir por medio de folletos y conferencias los conocimientos prácticos y de utilidad social" labor que se realiza desde hace largos años, es una demostración de respeto al juicio público, porque dá lugar a que el ciudadano opine con respecto de las iniciativas del partido.

Inspección de Sociedades Anónimas

En el expediente sobre concesión de personería jurídica solicitada por la S. A. "Cerámica Rosario" se exigió que previo a todo trámite se hiciese autorizar por escribano público la copia del acta que se presenta a fin de cumplir con la exigencia del artículo 4, inciso a) de la reglamentación de las sociedades anónimas.

—Se elevó al Ministerio de Gobierno el expediente caratulado "F. Sisqué y otros, que solicitan intervención a la Sociedad de Beneficencia del Hospital Francés de la ciudad del Rosario, por cuanto estima la Inspección que dadas las actuaciones practicadas ha cesado su intervención en el mismo.

Ferroviarias

Nombramiento en el F. C. S. F.

En la Dirección del F. C. S. F. informan que el señor José Vardaguer, jefe de División adjunto al contador general, ha sido nombrado, por ascenso, subjefe de servicio.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

En la gestión iniciada por la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos, aconseja el fiscal que se instruya al comisionado del Poder Ejecutivo en Casilda para que haga presente a las Obras Sanitarias de la Nación que el contrato carece de sanción legislativa, condición esencial para su validez, como resulta de su propio texto, en cuya virtud no considerará obligada a la Municipalidad por la licitación realizada ni tampoco por los trabajos que ha hecho el concesionario.

Aconseja se desapruebe el impuesto creado por la Comisión de Fomento de Lehmann a los vendedores ambulantes de otra localidad, por importar una restricción al comercio y constituir una aduana interior, prohibida por la Constitución Nacional.

—Aconseja se aprueben los impuestos creados por las Comisiones de Fomento de Máximo Paz, Gaboto, Aurelia, Villa Trinidad, Piñero y Pueblo J. B. Medina.

—Dictamina en el pedido de reconocimiento de honorarios formulado por el señor Joaquín Puja y expresa que deben serle abonados por haberse suspendido el juicio a raíz de un pedido del Banco Hipotecario Nacional y percibido el impuesto por la provincia sin exigir el pago de las costas al Banco de la Nación Argentina, al realizar el pago por el deudor.

Las patentes de importadores

Los excesos fiscales suelen impedir el desarrollo de las actividades del comercio y la industria, así como un buen régimen impositivo estimula a las personas de trabajo. Cuando el fisco asume actitudes agresivas encarece la vida sin beneficio alguno. En estos momentos diversos comerciantes de la plaza se quejan debido a que se les quieren aplicar patentes de importadores. Se trata, como lo habrá adivinado el lector, de comercios que sólo venden al por menor, y que de tanto en tanto, para abaratar la mercadería, prescinden del importador establecido en la Capital Federal. El monto de las mercaderías que los aludidos comercios importan no justifica la diferencia en el precio de las patentes, por más que el fisco opine lo contrario y proceda sin contemplaciones.

Días atrás, el señor director de rentas, aconsejaba a los valuadores que tuviesen en cuenta la situación económica; de cómo éstos cumplen las instrucciones no estamos al tanto, mas podemos asegurar que el empeño por descubrir importadores es excesivo.

La Dirección de Rentas debaría intervenir para evitar quejas que razonablemente se justifican.

Correos y Telégrafos

EL FRANQUEO DE IMPRESOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, comunicó al V Distrito que se ha modificado la tarifa de franqueo de impresos puesta en vigor desde el 25 de febrero ppdo. En vez de 3 centavos por cada 50 gramos de impresos en general, se cobrará el mismo importe por cada 100 gramos.

NUEVA ESTAFETA POSTAL

Se ha librado al servicio público una estafeta postal en Kilómetro 370 de la línea del F. C. S. F. de Vera a Las Toscas, estación "Ingeniero Chaunardie". La regentea ad-honorem la señora Agustina Gauna de Rodrigues y depende del V Distrito de Correos y Telégrafos.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

En su tramo medio el Paraná continúa estacionario

Persiste el raro fenómeno del estacionamiento del río Paraná en nuestra jurisdicción, desde hace 15 días, lo cual no tiene precedentes, en las anotaciones hidrométricas de muchos años. La altura de las aguas en el dique No. 2 es hoy la misma de ayer y de los días anteriores: 4.96 metros sobre cero.

Como se dudara en el puerto de la exactitud del dato suministrado por la Oficina Técnica, se solicitó del encargado del semáforo de la boca exterior del canal de acceso, una información sobre el estado del río, y contestó que se halla estacionario desde el día 24 de febrero ppdo.

El Paraná baja en sus tramos Alto y Superior, y el Paraguay sigue creciendo.

La circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 7.06 metros, creció 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 8.86, bajó 11; Ituzaingó 4.18, id. 10; Posadas 4.40, bajó 12 ctms.

El servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, trae estos datos del río Paraguay: Formosa 5.24 metros, creció 5; Bermejo 5.99, creció 5 ctms.

De otros puertos suministran los siguientes datos: Goya 5.20, estacionario; Esquina 5, creció 2 centímetros; La Paz 5.23, id. 1; estacionario en Santa Elena en 5.22, Hernandarias 4.96, Pueblo [illegible] 4.96 y Paraná 4.45; en Diamante 5.00, creció 3 ctms.; Rosario 4.12, id. 1; San Nicolás 3.33, id. 2; San Pedro 2.62, id. 4; Gualeguay 3.01, creció 1.13; Puerto Ruiz 2.90, bajó 6, y Victoria 5.02, estacionario.

La libertad de prensa

Un periodista rosarino ha sido notificado de serias medidas que en su contra serán adoptadas, en el caso de que reincida en atacar al gobierno de la intervención.

Debemos lamentar la falta de una resolución nacional con respecto de la libertad de prensa. La actitud asumida por el gobierno provincial obstaculiza la acción de colaboración y fiscalización de los diarios, porque extendiendo la medida la autoridad local puede impedir inclusive la crítica a procedimientos inconvenientes.

Comprobamos que en la Capital Federal los diarios no sufren coacción por el estado de sitio; el periodismo porteño dice cuanto debe decirse en un medio de cultura y libre. Aquí se observa una conducta que traba la emisión del juicio aunque el periodista sólo pretenda servir fielmente los intereses públicos.

Difícilmente podría señalarse en el diarismo santafesino un desvío criticable o que diese motivo para que la tranquilidad pública peligrase; a lo sumo una referencia a tal o cual acto público, y por pequeñeces sin mayor importancia más de un periodista ha sido molestado.

Razones que relacionamos con el valer moral de los propios gobernantes actuales, indican la conveniencia de devolverle a la prensa su libertad de acción. Sin temor al desmentido podemos afirmar que en la obra de saneamiento político y administrativo, el periodismo ha sido uno de los más eficaces colaboradores.

Ausentóse la intervención

A medio día, por tren del Central Argentino, partió para Rosario el interventor nacional doctor Guillermo Rothe, que establecerá la sede del gobierno en la ciudad del sur, hasta los primeros días del mes entrante.

Con el doctor Rothe partieron los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, acompañados por los respectivos subsecretarios y por los empleados que atenderán en Rosario el despacho de cada ministerio.

Portuarias

Se licitará la provisión de carbón de Cardiff

La Oficina Técnica de la administración del puerto está confeccionando las bases y pliegos de condiciones del llamado a licitación que se hará para proveer de 4.000 toneladas métricas de carbón mineral tipo Cardiff, con destino a la usina, locomotoras, draga, remolcador Freyre, etc., del puerto.

Pago de haberes

Esta tarde se estaban pagando al personal de la Sección Dragado, los haberes por el mes de enero ppdo.

Probablemente mañana se pagarán los haberes de los empleados declarados cesantes, para lo cual el Ministerio destinará una partida especial.

El carnet de estibador

En la Subprefectura Marítima continúan expidiendo carnets de estibador, al personal que trabaja en la ribera.

Todos los días concurre un centenar de estos obreros, en procura de dicho documento. Hasta hoy se han expedido más de 1200 carnets y permisos provisorios para trabajar.

Municipales

Medidas de higiene

Empleados de la Inspección de Substancias Alimenticias de la Administración Sanitaria, condujeron a las oficinas de la Inspección General, al señor Angel Chignoli, por expender pan sin usar el gorro y el saco reglamentario. Se le aplicó una multa de 20 pesos.

Los mismos empleados condujeron igualmente a la Inspección al señor Antonio Serra, vendedor de artículos alimenticios, por falta del vestuario correspondiente. Obló multa de 10 pesos.

Otras noticias

Al conductor del camión No. 5102 en la Inspección General se le hizo efectiva una multa de $ 5, por [illegible] la dirección del tráfico en la calle Moreno.

Fueron conducidos al corralón de la Maestranza, 26 animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública. Para retirarlos sus dueños

Zona que debe rescatarse a las inundaciones

Toda la parte oeste de la ciudad está amenazada año tras año por la crecida de los ríos, constituyendo una zona de terrenos bajos y anegadizos donde se domicilian millares de vecinos en condiciones sumamente precarias.

La capital, durante los últimos diez años, ha sido magníficamente pavimentada, habiéndose construído algunas grandes avenidas que le dan aspecto de ciudad rica y moderna. Pero, junto a esas obras de embellecimiento y comodidad, verdadero lujo que Santa Fe ha podido pagar sin mucho esfuerzo gracias a su favorable situación económica, quedan lunares tan afligentes como el de la inundación periódica de una parte considerable del municipio, privada en absoluto de obras de defensa que la protejan contra las crecidas.

La canalización del río Salado, desde el cementerio municipal hasta el lugar denominado Boca del Tigre, y el rellenamiento del area inundable permitiría que esta última pudiera utilizarse para el ensanche del municipio, construyéndose en la misma barriadas obreras provistas de los servicios municipales necesarios y quedando terreno más que suficiente para construir un gran parque e instalar viveros que provean de árboles y plantas a los jardines y paseos públicos.

El presupuesto de la obra no excedería, probablemente, de dos millones de pesos. En cambio, el valor de los terrenos rescatados al río representaría una suma bastante mayor, lo que haría dicho negocio muy lucrativo para la municipalidad, en caso de resolverse a realizarlo.

Hace algunos años la municipalidad recibió una oferta de cierta compañía, quien se comprometía a construir los diques y terraplenes costeros que se necesitaran para proteger la zona oeste del municipio, como asimismo el rellenamiento de ésta.

El único precio que por dicha obra solicitaba, era la sesión de las tierras así rescatadas a las inundaciones; y pareció tan excesivo que dicha oferta fué rechazada sin más trámites. No se necesita mayor comprobación de que las autoridades municipales harían un excelente negocio al efectuar esas obras por cuenta de la comuna, evitándose con ellas el feo espectáculo periódico de un salvamento de barrios inundados a cuyos pobladores hay que racionar, proveer de carpas y suministrar algunas ropas.

Aunque el asunto presente una veta original y cómica aprovechable por los autores locales que cultivan el género pintoresco, no hay duda de que la ciudad ganaría bastante y la literatura no perdería demasiado si alguna vez se saneara la parte inundable de nuestra Capital.

Partido Demócrata Progresista

Centro de la Juventud

Anoche se reunió la Comisión Directiva del centro citado en el subtítulo, secundada por la de Propaganda, resolviéndose iniciar una campaña de conferencias en el departamento La Capital, así como también en los distrito del norte, con el concurso de los candidatos que sostendrá el partido en las próximas elecciones y demás dirigentes.

Igualmente se resolvió dar una conferencia el domingo 15 del corriente a las 19 horas en la plaza Pueyrredon, en la que hablarán los señores José Esper Montiel, Enzo Ardigó, y Juan Aguerrondo.

EL DECRETO REGLAMENTARIO DEL SERVICIO DE TELEFONOGRAMAS

Condiciones en que las empresas privadas harán este servicio a sus abonados, en combinación con el Telégrafo Nacional

En nuestra edición de ayer hemos informado que la Sociedad Telefónica de Santa Fe establecerá el servicio de telefonogramas para sus abonados en esta capital Esperanza, San Justo, Rafaela y Reconquista, probablemente a partir del 15 del corriente mes.

Con tal motivo consideramos que interesa al público la reglamentación vigente sobre el servicio de telefonogramas decretada por el ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, en fecha 23 de febrero ppdo., y para su conocimiento reproducimos la parte de mayor interés.

3o—Para utilizar el servicio de telefonogramas, los abonados deberán pedir a la estación respectiva: Telégrafo de la Nación.

4o—Las estaciones telefónicas pondrán en comunicación al abonado por medio de circuitos directos con la oficina del Telégrafo de la Nación, la que comprobará si el número que denuncia el abonado es el mismo que indica la estación telefónica al establecer la comunicación. Verificado esto y a indicación del operador del Telégrafo de la Nación, procederá el abonado a dictar su telegrama.

5o—La oficina telegráfica hará conocer al remitente el número de orden que hubiere correspondido al o a los telefonogramas dictados.

6o—Sólo serán admitidos para su trasmisión telegráfica los telegramas redactados en lenguaje claro castellano y de las siguientes características: simple, urgente, recomendado y con respuesta pagada y siempre que vayan destinados a oficinas telegráficas del país o de los telégrafos nacionales de Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

13—Como única compensación por la prestación de este servicio, las compañías de teléfonos quedan facultadas para percibir de los abonados que expidan telefonogramas una sobretasa de veinte centavos moneda nacional ($ 0.20 m|n.) por cada despacho.

Sorteo de títulos del empréstito Blair

Efectuóse ayer en la secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo Municipal, el sorteo de títulos del empréstito Blair (ley 2101 y ordenanza 2390), requeridos para la amortización del 8o servicio, a vencer el día 1o. de abril.

Como resultado del sorteo deberán retirarse de la circulación los siguientes títulos del empréstito Crédito Público de la Municipalidad de Santa Fe:

Serie M. de mil pesos oro americano cada uno, los números, 0008, 0043, 0047, 0122, 0183, 0212, 0243, 0325, 0331, 0352, 0444, 0653, 0658, [illegible], 0953, 1031, 1036, 1041, 1207, 1252, 1303, 1321, 1410, 1513, 1534, 1586, 1701, 1794, 1913, 1948 y 1995.

Serie D de quinientos pesos oro americano los números 009, 023, 027, 093, 115, 120, 134, 178 y 201.

Dichos títulos serán pagados a la par en Nueva York.

Regresó el ministro Bunge

Esta mañana regresó de Buenos Aires el ministro de Hacienda ingeniero Alejandro Bunge, y tomó posesión de la cartera.

El ingeniero Bunge, acompañado por el subsecretario Dr. García Mata, el oficial mayor de la intervención doctor Mariano Maciel, y el oficial primero de la intervención señor Emilio Llorens, partirá mañana a medio día para Rosario, donde se unirá al resto de la intervención.

Nombróse subtesorero de la provincia

Esta mañana apareció un decreto aceptando la renuncia del sub-tesorero de la provincia señor Atilio Daneri, que presentara días atrás.

En su reemplazo designóse al señor Ulises Buzzoni, no habiéndose señalado día para que tome posesión del cargo.

A disposición de la Justicia Militar

Anoche por disposición de la intervención han sido puestos a disposición de la justicia militar los señores Santiago Alcardi y C. Urteaga, detenidos por las autoridades del departamento San Cristóbal.

La circulación de los ómnibus por las vías

El accidente de esta tarde

Hoy a las 13 horas, más o menos, un ómnibus de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, que venía por calle Salta de Oeste a Este, sufrió la rotura de la rueda delantera izquierda al llegar a la esquina de la calle 4 de Enero, quedando sobre los rieles de las líneas No. 3 y 6 de los tranvías, cuya circulación se alteró con el consiguiente perjuicio para los pasajeros.

Estuvo el ómnibus algunas horas inmóvil sobre la vía, pues a pesar de los elementos conque cuenta la empresa tranviaria y a pesar de haberse producido el accidente a pocos metros de distancia de la Inspección Municipal, no se procedió en seguida a sacarlo de ese lugar para que pudiesen circular los tranvías en las horas en que eran más necesarios para los empleados y obreros.

En ocasión de análogos accidentes que causaron la obstrucción del tráfico tranviario en arterias de intenso movimiento, hemos llamado la atención de las autoridades municipales sobre la inconveniencia de la circulación de los ómnibus por las vías de los coches eléctricos, a fin de que se tomaran medidas.

El accidente de esta tarde en Salta y 4 de Enero, nos obliga a insistir. Los ómnibus no deben tener por camino las vías de los coches eléctricos, porque, ocasionan trastornos en el tráfico, originan accidente y obstruyen el tráfico tranviario en perjuicio del público. Es necesario tomar medidas para evitarlo.

Precisamente la empresa tranviaria, que debiera ser la más interesada en evitar estas interrupciones del tráfico, incurre en el mismo mal, poniendo en circulación sus ómnibus por los rieles, debido a que no existe una disposición prohibitiva.

El habilitado del puerto

Probable designación

Hállase a la firma un decreto aceptando la renuncia presentada por el cajero habilitado del puerto señor Agustín Hubeaut, y que reiterara días atrás.

Para reemplazarlo será designado el señor José Barrios, que ha desempeñado puestos de responsabilidad en la administración.

Las condiciones del tiempo

Aunque reina tiempo semi nublado, no se produjeron nuevas lluvias en nuestra zona. Solamente en el F. C. S. F. se recibió el dato de haber llovido 2 mm. en Villa Angela.

El viento era hoy del Sudeste, la temperatura se mantiene benigna y la presión atmosférica alta.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada informa: Temperatura mínima, 14o. 5; máxima a la sombra, 26 grados y 3 décimos; barómetro 69 milímetros.

La Capacidad de Diversos Institutos Educacionales es Insuficiente Este Año

Los padres de numerosos alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, presentarán solicitudes al Ministerio de Instrucción Pública

EN EL LICEO MUNICIPAL

NOMBRAMIENTOS EN LAS ESCUELAS LAINEZ

El Consejo Escolar Nacional levantó anoche la sesión permanente que venía celebrando desde el sábado en las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas, para volver a reunirse el jueves próximo por la tarde y continuar la consideración de varios asuntos.

Durante la sesión levantada anoche, hizo muchos nombramientos para llenar las vacantes producidas en las escuelas Láinez existentes en la provincia hasta la No. 235. Con respecto a las posteriores o sea las nuevas, aun no se tomaron resoluciones.

En próximas ediciones publicaremos los nombramientos hechos.

EXAMENES DE INGRESO EN EL COLEGIO NACIONAL

En el Colegio Nacional de esta ciudad comenzaron hoy los exámenes de ingreso, habiéndose presentado alumnos aspirantes en cantidad muy superior a la capacidad del establecimiento.

El número de los aspirantes a ingreso excede de 200 y sólo se dispone de asientos para 120. Alrededor de un centenar de educandos deberá ser excluido forzosamente.

INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN EL LICEO MUNICIPAL

La inscripción en el Liceo Mu-

chazar a muchos, dada la insuficiencia del personal, por su número, para atender a tantos alumnos.

La comisión administradora del Liceo Municipal, se reunirá dentro de breves días, a objeto de adoptar medidas de selección.

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

La inscripción para ingresar en la Escuela Industrial de la Nación, ha creado un problema. Excediendo el número de los inscriptos al admisible, hubo que rechazar a muchos. En las dos divisiones de primer año sólo se dió lugar a 78, quedando excluída una cantidad mayor.

Actualmente circula entre los padres de estos alumnos, para que la firmen, una nota dirigida al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, solicitando la creación de una tercera división de primer año.

En la Escuela Industrial está suspendido además el 5o. año de la especialidad de Química, por falta de recursos.

Los padres de los alumnos de este curso se dirigirán también al ministerio aludido, pidiendo que arbitre los recursos a fin de que sus hijos puedan terminar los estudios.

Ayer terminaron en el citado establecimiento de la Nación, los exámenes complementarios. Un 30

Charlas ociosas

Una dolencia gloriosa

Ciertos facultativos norteamericanos han llegado a comprobar que la jaqueca es el más seguro síntoma de talento. Esas notabilísimas hemicráneas que parece van a desencuadernar el parietal correspondiente, son infalible termómetro de la capacidad intelectual de quien las padece, y de ahora en adelante servirán para graduar de genios a quienes consumen mayor cantidad de analgésicos por año.

Los familiares de algunos seres privilegiados a quienes la jaqueca ha impedido siempre ocuparse en labores intelectuales, ponderarán entre sus amigos los grados de la dolencia de la víctima, la frecuencia con que las ataca y las demás minucias con que se devela su talentudo deudo, no para que lo compadezcan como cristianos, sino para que lo envidien como inferiores. Verdad es que algún trabajo cuesta demostrar el talento; pero, entre tener que demostrarlo con obras y demostrarlo con neuralgia, la opción es infalible, ya que resulta más breve y menos expuesto a críticas soportar una jaqueca que escribir un buen libro.

Verdad es también que el vulgo podrá [illegible], reclamando al atormentado por hemicráneas que demuestre sus aptitudes [illegible] en los intervalos de su enfermedad. Pero el intelecto tendrá derecho a negarse a ello, dado que los talentos universales son discutibles y que, quien ya sobresale en alguna especialidad, no necesita para [illegible] sobresalir en todas. Le basta con aquella en que es maestro. El es maestro en sufrir jaquecas y éstas son un signo [illegible] del genio. ¿Por qué, pues, necesitaría efectuar nuevas demostraciones?

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Una importante donación del artista Luigi Servolini

El Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha obtenido en donación, del eminente xilógrafo italiano e historiador de la xilografía peninsular, Dr. Luigi Servolini, cinco estampas originales que enriquecerán notablemente la ya importante sección "blanco y negro" de nuestro primer instituto de arte.

Las estampas que nos ocupan, y que dan una interesante demostración del moderno arte del grabado en Italia a través de uno de sus artistas más eminentes, se titulan: "Danza Degli alberi", "Il albero grande", "La fontana", "Angolo rústico" e "Il tirreno".

Estos trabajos de Luigi Servolini, que, como historiador, acaba de publicar, además, el valioso libro "La xilografia a chiaroscuro italiana nei secoli XVI, XVII e XVIII", son en colores, a dos y tres tintas. Luigi Servolini pertenece, según es sabido, al Instituto d'Arte de Urbino.

Asimismo, acompaña como donación al Museo dos aguafuertes de su padre, Carlo Servolini, notable grabador italiano que ha vinculado su nombre en forma destacada al movimiento y desarrollo del arte del diseño en el medio peninsular. Los trabajos de Carlo Servolini representan una cabeza y un paisaje.

Se ha llamado a licitación privada para la provisión de urnas

Lo cual es indicio de que las elecciones están próximas

En la Junta Electoral se está trabajando fuerte. Todo indica que la misma ha recibido orden de estar preparada para atender las tareas relativas a la elección.

Entre otros datos de importancia suministrados hoy, destacamos la licitación privada que se llevará a cabo el sábado próximo. La Junta adquirirá las urnas necesarias para los distritos electorales de la provincia. Ello quiere decir que, efectivamente, habrá de ser convocada para que ella democráticamente el gobierno constitucional.

Los interesados en presentar propuestas deberán consultar el pliego de condiciones que les será entregado por la secretaría de la Junta.

También se llama a licitación para la construcción de muebles y útiles diversos.

El reparto de correspondencia

Vecinos de Villa Cabagno se nos han quejado de que la estafeta postal situada en esas inmediaciones no efectúa el reparto de correspondencia a domicilio con la asiduidad necesaria.

Esta circunstancia origina serios inconvenientes al vecindario, que, confiándose en que "algunas veces" se reparten las cartas, no acude a diario a dicha estafeta para retirar su correspondencia.

Así se ha dado el caso de que no se hayan acatado citaciones judiciales o de otra especie remitidas a la estafeta en cuestión y que han quedado en la misma, por ignorancia de los interesados y falta de preocupación del encargado.

Conviene que el señor jefe del 5o. Distrito postal encargue mayor atención y diligencia a la mencionada oficina, dado que el asunto que motiva estas líneas es más importante de lo que parece creer quien la atienda, pues ha originado ya los más serios contratiempos a un vecindario merecedor de la indispensable consideración.

Fué agredido sin causa

Anoche a las 22 horas, Eduardo Riedi, pretendía penetrar a la Estación del F. C. S. F. por calle Belgrano entre Crespo y Suipacha. En tales circunstancias se le acercó Amadeo Zanetta, quien sin cambiar palabra alguna lo tomó a golpes de puños. A causa de la agresión Riedi presenta una herida en el pómulo izquierdo, que le curaron en la Asistencia Pública.

Ocurrido el hecho, el agresor se dió a la fuga siendo detenido por la seccional tercera, minutos después.

Salieron en libertad dos detenidos de San Cristóbal

Hace varios días, llegaron a ésta cuatro detenidos procedentes de San Cristóbal, los que vinieron a disposición de la intervención. Entre ellos se encontraban los señores Bernardino Golpe Ramos y Hermenegildo Masjoan, que ayer a las 23 y 30 horas recuperaron su libertad.

Dice que hace días fué herido un menor

La señora Vicenta Gómez de Medini, domiciliada en calle Santiago de Chile entre Juan de Garay y Corrientes, denunció ayer a las 19 y 45 horas, en la seccional 4a. que el día 7 del corriente, su hijo Oscar, argentino de [illegible] años, fué víctima de una agresión, de parte de otro menor, por lo que está lesionado.

Agrega la denunciante que a las 11 horas, su hijo se hallaba estacionado frente a su domicilio, cuando Antonio Pavón de 13 años, le causó la lesión que presenta en el ojo izquierdo.

La seccional 4a. trata de poner en claro este asunto.

Lloraba de miedo y se dió cuenta que había perdido la voz

A las 19 y 35 horas de ayer, en el interior del puerto, un menor de 10 años aproximadamente, se encontraba llorando. Interrogado por un marinero no pudo responder, dándose cuenta que había perdido la voz.

Lo que había pasado es que el menor se había extraviado y al ver llegar la noche, tuvo miedo. Por esta emoción, se quedó mudo, provisoriamente, hasta que luego, repuesto ya, fué entregado a la policía.

Nos informan que hoy lo reclamaron sus padres.

UN PEQUEÑO BALANCE SOBRE LAS ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIONES, DURANTE EL MES DE FEBRERO

El día 6 se fotografiaron 132 personas y durante todo el mes se hicieron 2.512 copias fotográficas

OTROS DATOS INTERESANTES

Ojeando el balance mensual de trabajo, que periódicamente las oficinas de la policía elevan a la superioridad, se puede ver la labor que realiza. Nos vamos a referir por tener datos de interés, a Identificaciones, rama de la División de Investigaciones, que cuenta con empleados que trabajan de buena voluntad. Decimos esto porque el que haya tenido oportunidad de efectuar algún trámite en la casa de la policía, habrá visto que el personal es reducido.

DETENCIONES

Las detenciones registradas durante el mes de febrero han sido:

Por seguridad personal . . 124
Por moralidad pública . 20
S. C. 518

TRADUCCIONES

El traductor de la división ha efectuado las siguientes traducciones: Brasil 4, Polina 40, Italia 73, Checoeslovaquia 20, Yugoeslavia 21, Austria 3, Siria 14, Bulgaria 5, Suiza 6, N. América 1, Ukrania 4, Portugal 1, Rumania 8, Japón 4 y Holanda 1.

Han sido documentos, fichas de canje, pedidos de captura, correspondencia, etc.

CANJES

Las fichas de canje, dan idea de la actividad de esta oficina.

Durante ese mismo mes se han enviado: a Chile 2; Uruguay, 5; Paraguay, 2; C. Federal, 112; Catamarca, 21; Córdoba, 143; Corrientes, 51; Entre Ríos, 206; Jujuy, 10; La Plata, 136; La Rioja, 18; Mendoza, 24; Rosario, 512; Salta 16; San Juan, 16; San Luis 31; S. del Estero, 34; Tucumán, 73; Chaco, 14; Formosa, 1; Los Andes, 1; Misiones, 3; Neuquen, 2; Río Negro, 1; otras policías, 64. Como puede verse quién dá más que hacer es Rosario, en razón de su importancia. Por algo se le llama la Chicago Argentina.

FOTOGRAFIAS

La sección Fotografías de la Policía ha expedido 27 carnets para empleados, 3 para periodistas, 23 cartas de ciudadanía, 452 cédulas de identidad y 9 fichas para L. C.: ha fotografiado también 7 homicidas, 7 dementes, 180 conductores de vehículos, 487 personas por diversos motivos, 4 reproducciones fotográficas, 15 pasaportes y 24 fotografías correspondientes a M. P.

Se han empleado 1256 negativos y 2512 copias. El día de mayor trabajo fué el 6. Se fotografiaron 132 personas.

Considerando que para todo este trabajo hay nada más que un fotógrafo y un ayudante, la tarea ha sido ruda.

En Nelson ocurrió un grave accidente

Esta mañana a las 8 y 30 horas, Nelson informa de un accidente ocurrido ayer a las 18 y 30 en la forma siguiente:

Según la policía, la señora Casilda Gaitán de Gómez, argentina de 35 años de edad, trabajaba en aquella jurisdicción, cuando fué embestida por dos caballos que disparaban "acollarados". La anciana Gómez, resultó con heridas de gravedad en el brazo derecho, pierna izquierda y el dedo índice de la mano izquierda fracturado.

Fué atendida por el médico de la localidad.

La señora de Gómez guarda cama. Ante la policía hizo la denuncia formal el esposo de la víctima don Pablo Gómez.

Se produjos heridas graves, trabajando

La policía de Recreo ha tomado intervención en un accidente, del que informó siendo las 22 y 30 horas de ayer, ocurrido en una chacra distante dos leguas del lugar.

En la casa de don Marcos Sandria, en las últimas horas de la tarde, se hallaba entregado a su trabajo Antonio Quintana, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en dicha finca. Parece que trabajaba en una rastra a disco, cuando se causó una herida en el pómulo derecho, de seriedad. Rápidamente el señor Sandria lo llevó a objeto de facilitarle asistencia médica. Después debió ser traído a esta ciudad, internándosele en el Hospital de Caridad.

Se hace sumario a fin de determinar claramente la forma cómo ocurriera el hecho. Tiene conocimiento el juez en turno.

Le hurtaron ropas a un vecino de la 5a.

Hoy a las 10 y 55 horas, el señor Pablo Duré, domiciliado en calle Avda. 7 Jefes, a cuatro cuadras de las vías del F. C. S. F. denunció en la seccional quinta que había sido víctima de un hurto. Manifiesta que no sabe cuándo, autores que desconoce lo han visitado, llevándole dos frazadas, y dos cubre-camas de lana. La policía por datos obtenidos logró establecer que un ciudadano que se encuentra detenido, no sería ajeno al asunto.

Le rompió una botella en la cabeza

Hoy, a las 0.45 horas, una casa de Laguna Paiva, propiedad de la señora María E. Olabert, fué teatro de un hecho de sangre.

Por causas que la policía trata de establecer, Francisco Fronchetti, argentino de 30 años, sostuvo un cambio de palabras con Domingo Méndez, de igual nacionalidad.

Como no llegaran a un acuerdo, Méndez se armó de una botella, la que destrozó en la cabeza de su compañero, causándole heridas.

Tanto heridor como herido están detenidos. Se ha iniciado sumario.

Hoy fué tenido un L. C.

Empleados de investigaciones, en el radio de la 2a. procedieron esta mañana siendo las 9 horas, a la detención de Roque Latorre (a) "El cordobés". El detenido que es L. C. se acompañaba de un tal Gómez, que se dió a la fuga, sin haber sido apresado hasta ahora. La policía lo busca.

Ha recibido una extraña visita en horas de anoche

Algo después de las 11 horas de hoy, el señor Antonio Pontillo, que vive en calle San Luis 4071, denunció en la seccional quinta, que en horas de la noche había recibido la visita de sujetos desconocidos. Los visitantes le han llevado un traje negro, una camisa de seda blanca, y la suma de $ 23.50 en efectivo.

Aquella policía practica averiguaciones, habiendo dado intervención a la División de Investigaciones.

Informaciones de los TRIBUNALES

SOBRESEIMIENTO CONFIRMADO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado ha dictado fallo en la denuncia radicada por doña Irma Zamaniego de Grillonini confirmando el auto de sobreseimiento apelado. La sala establece que los hechos denunciados en el supuesto de constituir delito, serían castigados por pena de prisión y reclusión no superior a seis años (artículos 172 y 292 del C. Penal) y atenta la fecha en que aquellos se habían realizado, ha transcurrido el plazo fijado por el artículo 72, inciso 2 del C. Penal para que se opere la prescripción, circunstancia esta que impide al tribunal determinar la existencia o la inexistencia del delito, confirmando el auto apelado.

AUTO REVOCADO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez revocó el auto dictado en el proceso contra Rodolfo Sánchez que no hacía lugar a la libertad bajo fianza. Los vocales establecen que procede la libertad desde que el valor de lo hurtado por lo que se le procesa no excede de 100 $.

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que sigue Miguel Gili contra José Piovano, sobre cobro de pesos, rechazando por improbadas las excepciones opuestas ordenando llevar adelante la ejecución con costas. En pesos 400 se regulan los honorarios del doctor José Mario Santa Cruz. El juzgado establece que si bien es cierto que el demandado al ser citado de remate, opuso en tiempo las excepciones de pago y falsedad de documento en que se basa la acción no lo es menos, que el actor negó los hechos invocados, y en consecuencia, correspondía al excepcionante la prueba de sus afirmaciones. No habiéndolo hecho corresponde llevar adelante la ejecución con costas.

REGULACION DE HONORARIOS

En el incidente de regulación de honorarios y cuentas de gastos en la tercería de mejor derecho en el juicio Sociedad J. M. Rosa e hijo Ltda. contra Pradolini y otros, sobre medidas previas, se resolvió la aprobación de la cuenta de gastos presentada por el contador Luis M. Trédici.

ACCION DE DESALOJO

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que por desalojo sigue Federico Lang contra Antonio Arcángelo, haciendo lugar a la acción y condenar al demandado al desalojo del predio motivo de este juicio dentro de 5 días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto en el artículo 763 del C. Civil, con costas. En $ 120 se regulan los honorarios del doctor Gschwind y en $ 50 los del procurador Mahieu.

QUIEBRA

El mismo juzgado dió una resolución levantando el pedido de quiebra que se había solicitado contra Enrique Pfhal y Cía., Ltda., de Reconquista.

RESTITUCION DE BIENES Y DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio seguido por Vicente Menelli contra María V. Vda. de Karlem, sobre devolución de un automóvil y daños y perjuicios, rechazando la acción con costas. El actor no ha probado ser el propietario del automóvil que reclama y ello solo basta para absolver al demandado (Jurisprudencia Argentina, tomo III, página 908).

SUCESORIO

El mismo juez por la secretaría Ferreyra, dictó auto de declaratoria de herederos en el sucesorio de Eloy Frugoni Zabala. Se declaran herederos a su esposa Dolores Candioti de Frugoni y a sus hijos Mercedes y Nicolasa Eloisa Zabala.

CONVOCATORIA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Maza Chemes de Nemo que opera con ramos generales en Llambí Campbell, designándose acreedores interventores a Michel Chemes y Chedit Joraml y contador a Cándido Balma. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 31 del mes corriente a las 9.30 horas.

PEDIDO DE QUIEBRA

Fué solicitada la quiebra de la firma Faisal y Cía. que opera con ramos generales en Kilómetro 125 del F. C. C. Argentino.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio que sigue Albertal y Cía. contra Oreste J. Pagano, se resolvió no hacer lugar a la consignación de la suma de pesos 1.105, ordenando la traba del embargo.

CONDENA POR INCENDIO

Se dictó fallo en el proceso contra Abraham Herrera por el delito de incendio condenándolo a sufrir 3 años de prisión pena que termina el 21 de diciembre de 1932 y a pagar por daños pesos 3.000, dentro de 10 días. El procesado confesó haber incendiado tres parvas de trigo de propiedad de Luis Grossi, en Colonia Monje, el día 29 de diciembre de 1929 y que lo hizo por venganza.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el sucesorio de Carlos Soltermann se nombró administradora de los bienes a María Adelina Mazzuchelli de Soltermann.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Federico Soltermann se nombró administradora a Isabel María de Soltermann.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

El mismo juzgado por la secretaría Irigoyen hizo lugar a la sumaria información para la rectificación de partidas de Rolando Pablo Bossio.

—Lo mismo se hizo lugar a la rectificación de partida solicitada por Carmen Elizaga de Garay.

AUTORIZACION

Se concedió la venia solicitada por Leoncia Puerta para contraer matrimonio con Cándida Gutiérrez.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de prisión contra César Centroni por el delito de lesiones.

LIBERTAD

Salió en libertad bajo fianza Waldino Mansilla.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. — JUEZ Dr. SUTER. — SECRETARIA BERMUDEZ

Ladislao Miranda contra O. R.: Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en los plazos y forma convenida, con costas.

—Serafín Aielo contra N. G.: Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra B. M. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

Dickerhoff y Widmann contra M. P. M. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Juan M. Zaballa contra D. A. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Berruezo y Cía. contra J. F. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—José Storti contra M. E. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra F. G. M. Se resolvió ordenar llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Francisco Agostino contra D. F. Se declara perimida la instancia, con costas.

—Pascual Calzi contra M. C. Se hace lugar a la demanda, con costas e intereses.

—José Lerner contra M. E. de G. Se hace lugar a la demanda, costas e intereses.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Francisco Ferreno contra M. de Santa Fe, vista.

—María Morante contra J. de Pensiones y Jubilaciones; R. C. Administrativo.

—Giacomo Ferdinando Rocca contra M. de Rosario; vista R. C. Administrativo.

—Emilio Ernesto Rossi, Ins. M. de Abogado.

—Eduardo Cello, vista sobreseimiento.

JUZGADO FEDERAL

PRIMERA SECRETARIA. - PEREZ DEL VISO

En el juicio seguido por don Pascual Rugna e hijos contra el Ferrocarril Central Norte, por cobro de pesos, se regularon los honorarios del procurador don Juan I. Díaz Candioti, en la cantidad de ciento cincuenta pesos moneda nacional.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Ferrocarriles del Estado contra Antonina y Francisca Baca, por expropiación.

—Banco de la Nación contra P. P. por cobro de pesos.

—Sociedad Anónima Estancias y Colonias Eugenio Alemán Ltda. contra don Vicente Pavisich, por rescisión.

—[illegible] de Reinoso contra Gobierno de la Nación.

—Josefa Valle de Olmedo contra Ferro Carril Central Norte, por cumplimiento de obligación.

—Banco de la Nación Argentina contra E. y J. F., por ejecución.

—Aleksy Dezurko contra Ferro Carril Santa Fe por indemnización por accidente de trabajo.

—Obras Sanitarias de la Nación contra M. D. por apremio.

—Obras Sanitarias de la Nación contra A. S., por apremio.

—Banco de la Nación Argentina contra M. B., por ejecución.

—Banco de la Nación Argentina contra A. D., por ejecución.

Departamento San Justo

DESDE CRESPO

El pueblo no está conforme con el cambio de comisario

Ha sido suspendido en su cargo de comisario, el señor Cándido Masat, quien en otra oportunidad y a pedido del pueblo fuera confirmado en su puesto.

—Se han instalado y funcionan con todo entusiasmo dos canchas de taba.

Accidente

En Colonia La Penca, en circunstancias que scitaba un caballo, fué herido de una terrible coz en la cabeza el niño Juan Antonio Puig, de 10 años de edad, hijo del señor Ignacio Puig.

En desesperante estado fué conducido a ésta, donde se le prestaron los primeros auxilios, siendo su pronóstico reservado.

Corresponsal

BIBLIOTECA "J. B. JUSTO"

El domingo 15 se llevará a cabo en la Quinta Acuciana, el picnic familiar a la canasta, organizado por la "Biblioteca J. B. Justo", en honor de las familias de sus asociados.

Desde las 8 horas hasta las 20, se realizarán diversos números, habiendo prometido su asistencia numerosas familias.

APERTURA DE UN CONSULTORIO EN COLONIA FELICIA

(De nuestro Corresponsal)

Políticas.—

Con regocijo y entusiasmo se ha leído la noticia dada por ese diario en el sentido de que en breve aparecerá el decreto del P. E. Nacional convocando a elecciones al pueblo de la provincia para elegir gobernador y vice y a los miembros que deberán integrar las cámaras legislativas. Causan óptima impresión en el electorado las declaraciones categóricas de las autoridades provinciales y nacionales, asegurando garantías amplias en los próximos comicios; pues, es así como debe desenvolverse la vida política de la verdadera democracia. De manera que el electorado podrá concurrir a las urnas con ánimo sereno.

Nuevo galeno.—

Hace poco se ha establecido en esta localidad otro médico cirujano laureado en la Universidad de Córdoba. Con la llegada del nuevo facultativo, este pueblo cuenta ya con dos profesionales. Como el distrito es extenso y rico, sería necesario que se estableciera también otra farmacia. Sería otro adelanto para esta población.

Noticias de correo.—

Origina verdadera lástima el estado actual del personal uniformado del correo local, pues, como aun no se les ha provisto del vestuario de verano, el cartero y el guarda-hilos se ven obligados a recorrer las calles del pueblo y los caminos de las líneas telegráficas, envueltos todavía en los pesados trajes de invierno, estando expuestos a posibles ataques de insolación, dada la temperatura altísima y asfixiante, máxime en las horas de mediodía, en que el cartero debe repartir la correspondencia. Tome nota el jefe del V. Distrito de Correos y Telégrafos para que se sirva recabar de la superioridad las medidas consiguientes.

Escolares.—

Sigue con toda actividad la inscripción de alumnos en la Escuela No. 337 de esta localidad. Se ha renovado y aumentado el cuerpo docente, contando actualmente el establecimiento con un director y seis maestros diplomados y con varios años de servicio en el magisterio. El espacioso local, que es de propiedad fiscal, está bastante deteriorado. Se necesitan refacciones de urgencia. El director del establecimiento se ha dirigido en ese sentido al H. Consejo de la Provincia y espera que la superioridad dictará, cuanto antes, las providencias del caso.

Tiempo.—

Reina calor asfixiante, manteniéndose muy alta la temperatura. Por ahora no hay indicios de lluvia.

(Corresponsal).

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencido en Febrero ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraingan de dichos nichos.

Sec. 5; N. 5; Clase chico: Rosa del Carmen Colombo.
Sec. 12; N. 34; Clase chico: Clorinda del C. Leiva.
Sec. 12; N. 49; Clase grande: Antonio Bonomo.
Sec. 31; N. 48; Clase grande: Paula E. de Julierac.
Sec. 31; N. 42; Clase grande: Fernando Fossa.
Sec. 31; N. 20; Clase grande: Jaime M. Saus.
Sec. 31; N. 11; Clase grande: Bernardino Morales.
Sec. 35; N. 10; Clase chico: (r) Américo Sarno.
Sec. 51; N. 26; Clase chico: Luis Difflori.

Oficina Demográfica, Marzo 2 de 1931.

El Jefe

No. 847|v|2|4

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Enero ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 19; No. 50; Clase chico: Teresa L. Paris.
Sec. 19; No. 32; Clase chico: Emilio Barreyra.
Sec. 19; No. 23; Clase chico: Carlos F. F. Valenti.
Sec. 31; No. 7; Clase grande: Albino Basei.
Sec. 31; No. 5; Clase grande: Miguel A. Galli.
Sec. 35; N. 27; Clase grande: Magdalena Usuna y T. Vera.
Sec. 35; N. 26; Clase grande: Bernardo Carrasco.
Sec. 35; No. 23; Clase grande: Hilario Brasseur.
Sec. 35; No. 25; Clase grande: Félix M. Pujato.
Sec. 35; No. 20; Clase grande: José Brufau.
Sec. 36; No. 5; Clase chico: (r) Enriqueta Dotto.
Sec. 36; No. 8; Clase chico: María Martínez Zuviría.
Sec. 51; No. 34; Clase grande: Angel Iogino.
Sec. 51; No. 25; Clase grande: Isabel F. de Talarico.
Sec. 51; No. 22; Clase grande: Sara Carabajal Villardel.
Sec. 51; N. 20; Clase grande: Leonor F. de Agrosi.

LA FUNDACION DE LA ESCUELA DE CORONDA

El 8 de este mes se cumplió un nuevo aniversario. 22 AÑOS

El día 8 del corriente se cumplió un nuevo aniversario de la fundación de la Escuela Normal, la primera de tipo rural de 2 años en la república. El autor del proyecto de creación, entonces diputado por el departamento Castellanos, don Carlos T Arguimbau, quiso subsanar el inconveniente de que las escuelas primarias rurales estuvieran en manos de personas sin título y por lo tanto carentes de la preparación necesaria para desempeñar con éxito su delicada misión.

Sucesivamente el gobierno de la nación creó escuelas análogas en San Justo, en esta provincia, y en las de Entre Ríos, Corrientes, etc. por considerarlas prácticas para los fines ya citados.

Siendo gobernador de la provincia el doctor Pedro Antonio Echagüe y ministro de Instrucción Pública, don Juan Arzeno con la presencia de éste y otras altas autoridades del Poder Ejecutivo inauguró sus clases el día 8 de marzo con un acto sencillo pero elocuente. La dirección le fué encomendada a la señorita María M. Gervasoni, quien hubo de subsanar las dificultades múltiples que se le presentaron, entre otras local inadecuado, falta de personal y por qué no decirlo? hasta falta de ambiente, como sucede a menudo en toda empresa u obra que se inicia.

El 22 aniversario de su fundación, la encuentra pletórica de vida, con un haber de cerca de 500 maestros egresados, habiendo mejorado también en categoría, pues son actualmente 4 años de estudios y el título de Maestro Normal Provincial. La mayoría ocupa puestos importantes diseminados en todo el territorio de la república, desde el de maestro de grado, director, etc. hasta el de inspector y catedrático en establecimientos de enseñanza secundaria. En suma la Escuela Normal fué para Coronda un factor eficiente de progreso, mejorando su condición económica y propendiendo a la cultura general. Creemos no exagerar al decir que sus hijos tienen una deuda de gratitud para el malogrado autor del proyecto, que bregó por dotar a Coronda de una institución cuya importancia y beneficios no se discuten.

(Corresponsal).

DESDE VILLA OCAMPO

Balance de ingreso y gastos de la comisión de recepción a las autoridades provincial en sus visitas a Villa Ocampo, en los días 25 y 27 de agosto de 1930.

Ingresos. — Contribución de: Comisión de Fomento local, $ 500; S. A. de FF. CC. Económicos, 100; Cía. Industrial del Norte de Santa Fe, 100; Suc. de Carlos Brunna, 20; José Gabella Hnos., 50; Magin Alemany, 50; Saldon Hermanos, 30; Abraham Getar, 5; Salomón Getar, 5; Agencia Chevrolet, 25; Agencia Ford, 20; S. García Hermanos, 5; León Cohen, 5; Heredia Hnos., 5; Amado Hermanos, 3; Ramón Paez, 10; José Cracogna, 2; Suc. de Alfredo Faillettaz, 10; Héctor Brunetti, 10, Mujica y Cía., 10; Fernando Domínguez, 25; Pedro Silanis (h), 1; Nicasio Avalos, 5; Juan Cirez, 10; Juan Yunes y Cía., 5; Luis García, 2; Juan Piedrabuena, 5; Luis Pitau, 3; Vda. de Ortiz, 5; Basilio Sergio Cocú, 5; José Yermanos, 5; Carlos F. Rischter, 10; Teatro Moderno, 10; Antonio Tomassone, 10; Antonio Pérez "Singer", 5; Rafael Godoy, 5; Farmacia Ferrer, 15; Joaquín Benamú, 5; Luis Vacca, 3; Rossi Hermanos, 5; Pellegrino Durán, 3; Julio Comoll, 5; Agustín Beas, 10; Isaac Osper, 3; Santiago Cussit, 2; Pedro Vietta, 2; Alfonso Docteur, 1; Benjamín Chaer, 2; Andrés Yordano, 2; Emilio Díaz, 5; Benardis Hnos. 10; Pedro Nardelli, 5; Diego Escalante, 1; A. Levisman, 3; Natalio Serkis, 5; Agencia Mihanovich —Renard—, 5; A. y M. Rinsky, 20; Ernesto Fiant, 30; Ricardo Fiant, 5; Vda. de Lacoex, 5; Dr. J. Belloc, 10; Domingo Caballero, 5; Julio Lagger, 1; Juan O'Connor, 25; Claudio Salcedo, 15; José Vallejos, 2; Jorge Marquetich, 3; Víctor Maraude, 3; Juan Etcheguain, 2; Rafael Buyatti, 100; Dr. F. Núñez Avendaño, 100; Francisco Conti, 30; Oscar Aparicio, 2; Luis Pezzolatto, 3; Bartolomé Seggesso Flores, 5; J. C. Vera, 10; Marcos Arsenovich, 5; Enrique Albizatti, 5; Escribano Hermanos, 2; José Bonaglia, 2; Manual Jardon, 3; Luciano Groleas, 1; Juan E. Marioni, 2; Zacarías Ayala, 1; Ferez A. Paez, 1; Eugenio Jolyot, 5; José Ferrecio, 1; Natalio Galmarini, 5; teniente Fernández, 5; Pedro Chamorro, 5; Ernesto Ferrero, 2; Humberto Mussin, 5; Pedro Peverini, 5; Giusti Hnos., 20; Carlos Mottironi, 5; Federico Pfaffendorf, 2; T. Livio, 5; Dante Lima Paez, 15; Clemente Montaño, 5; S. Pedro Binaghi, 5; Agustín Benardis, 5; G. H. Browne, 20; Francisco Casco, 10; Gerardo Mejías, 5; J. Vicentin, 10 Guarino Estafuss, 20; J. Goitia (h), 5; J. Lupis, 5.

Suscripción para el baile:

José Heredia Bargas, $ 5; M. Porcel, 5; J. L. Lupis, 5; S. P. Binaghi, 5; P. Chamorro, 5; Félix Paez, 5; Juan Paez, 5; Manuel Ortiz, 5; Rodolfo Bianchi, 5; Domingo Yunes, 5; B. Segghaso Flores, 5; Enrique Albizatti, 5; Luis Ferrer, 5; José Ferrecio, 5; Antonio Giusti, 5; José Giusti, 5; Pedro Giusti, 5; José María Escribano, 5; J. Audisio, 5; N. Mujica, 5; Juan Cirez, 3; Américo Rossi, 5; Moisés Benami, 5; Manuel Galmarini, 5; A. Montaño, 5; Escagliero, 5; F. Casco, 5.

N. N., $ 25; 100 tarjetas vendidas para el almuerzo, fábrica, $ 500; 56 tajetas vendidas para el banquete, 448; 7 cueros vacunos vendidos al señor Yermano, 37; 4 focos eléctricos, vendidos, 20 6 botellas vendidas a F. Domínguez, $ 45.

Contribución para cubrir el déficit:

Francisco Conti, $ 20; D. Lima Paez, 10; G. Salcedo, 10; Dr. Avendaño, 10; J. Cabella, 20; G. H. Browne, 10; Juan O'Connor, 10; S. A. I. del Norte de Santa Fe, 30; I. Saldón, 5; Yerien y Aubert, 10; S. Aranda y Cía., 10; F. Domínguez, 12.85.

Total: $ 2.977.27.

Egresos. — Factura Aranda y Cía., por bebidas y café, $ 36.50; factura Aranda y Cía., alquiler salón, 40; factura Saldon Hnos., copas, 6.40; gastos de música, 170; compra 6 vacunos al señor Ernesto Fiant, 330; factura Gabella Hnos: 1 pieza de lienzo, $ 16.20; nafta, 5.50; por devolución galleta sobrante, 15.08; bebidas varias para el baile, 349.90; factura de la Suc. A. Faillettaz: por cerveza y soda, $ 44; gastos varios: pago al señor Peverini, 4.80 factura Vda. de Ortiz: galleta, 44.20; factura Yunes y Cía., masas y sandwichs, 130; factura Comolli y Cía., 1 casco de vino, 80; servicio de mozos y peones: Francisco Morri, $ 15; Machiavelo, 10; J. Vallejos, A. Ruiz Díaz y París, 45; Fulgencio Alody, 10; Abel Espinosa, 6; leña para el asado, 2.50; Ramón Alody, carro prestado tres días, 25; Teófilo Bruno, 15; viaje auto: Ramiro Coll, $ 15; I. Vallejos, a Los Amores, 10; recolección contribución, 10; a Reconquista, Heredia Leal, traer y llevar músicos para el baile, $ 40 factura Heredia Leal, 4 docenas bombas, 28; imprenta Rischter, 29.75; hotel Domínguez: banquete para 96 cubiertos, $ 720; almuerzo servicio en la fábrica el 25 de agosto, pesos 700; factura Werner Augsvurger, 5 focos eléctricos, 24; Vicentini Hnos., 4 docenas bombas, $ 30.

Total egresos: $ 2.977.27.

Villa Ocampo, octubre de 1930. —Dr. Fidel Núñez Avendaño, presidente; D. Lima Páez, secretario; Francisco Conti, tesorero.

Desde Porteña

(Provincia de Córdoba)

ENLACES — DEMOSTRACION — VARIAS — VIAJEROS

El sábado 7 del corriente se realizó en enlace de la señorita Josefa Beltrame con el joven César Bianchiotti, ambos de la localidad, y extensamente vinculados.

Un grupo de numerosos amigos ofreció un banquete el jueves 5 del actual en el hotel Ruatta, despidiendo de la vida de soltero al señor César Bianchiotti; el obsequiado pudo constatar en dicho acto las simpatías que le rodean.

—En el Cine Porteño, patrocinado por el Centro Socialista local, se efectuó una conferencia política, tocando diversos temas entre ellos la cuestión agraria problema comunal y político.

Concurrió numerosísimo público a escuchar dicha conferencia que estuvo a cargo del Dr. Argoz, y señor Guevara.

—Los cines locales anuncian varias películas parlantes para este y el próximo mes, todas ellas habladas en castellano.

—El Club local de foot-ball, ha determinado formar el cuadro de primera división para la corriente semana, para iniciar la temporada en abril.

—De y a Rosario, el doctor Jorge Ferri acompañado de su familia.

—De Sunchales, el señor Alfredo Rotania, F. Gimenez y señora.

—De Ramona, el señor A. Gramaglia.

—De Buenos Aires, los señores Fco. Ledesma y Alfredo Gorch.

—De Obispo Trejo, el doctor J. Di Carlos.

—La Sociedad Italiana de la localidad, ha llamado a licitación, para mejorar el edificio actual que posee.

—La Usina local ha inaugurado en la corriente semana, las nuevas instalaciones que realizó, entre ellas el nuevo motor de 150 caballos de fuerza.

Corresponsal.